

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

Fundada en 1886 por

C. Bonet Durán

Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona

Agente: J. Bonet del Río, Perito Industrial, S. J. C.

8 OABR



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un producto industrial consistente en un tejido de doble tela, con ligado a la plana por una cara y panamá por la opuesta"-----

a favor de D. Antonio ROMANÁ, domiciliado en BARCELONA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de un tejido que se caracteriza esencialmente por ser de dos telas o de doble urdimbre, presentando por una cara un ligado o cruzamiento de hilos a la plana, y por la cara opuesta un panamá que puede ser de tres y tres o de tres y dos.



- 2 -

Este tejido, que se producirá preferiblemente de algodón pero que podrá sin embargo ser fabricado con otras materias textiles diversas, se destina generalmente a la confección de cuellos postizos para camisas, que resultan, por las condiciones de relativa rigidez que presenta dicho tejido, inarrugables o inaeformables por el uso.

Para mayor claridad, en los dibujos adjuntos se demuestran los picados para la producción de dichos tejidos; en la figura 1 el picado de la tela tres y tres, y en la figura 2 el de la tela tres y dos, no representándose el de la tela a la plana por ser vulgar y generalmente conocido.

A título de ejemplo, acompaña a la presente memoria una muestra de tejido comprendido en el objeto de la patente de invención de que se trata.

Este tejido se fabricará con doble urdimbre en telares mecánicos apropiados, disponiendo el funcionamiento de los mismos bajo el orden de picados explicado.

#### N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de la fabricación de un tejido de doble tela o de doble urdimbre, que por una cara presenta ligado a la plana y por la opuesta ligado panamá, tres y tres o tres y dos, propio para la confección de cuellos de camisa postizos que presenten relativa rigidez.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con

3 0 ABR 1927



- 3 -

la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto está constituido por:

"Un producto industrial consistente en un tejido de doble tela, con ligazo a la plana por una cara y panamá por la opuesta".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 30 de Abril de 1927.

P. p. de D. Antonio ROMANÁ,



1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

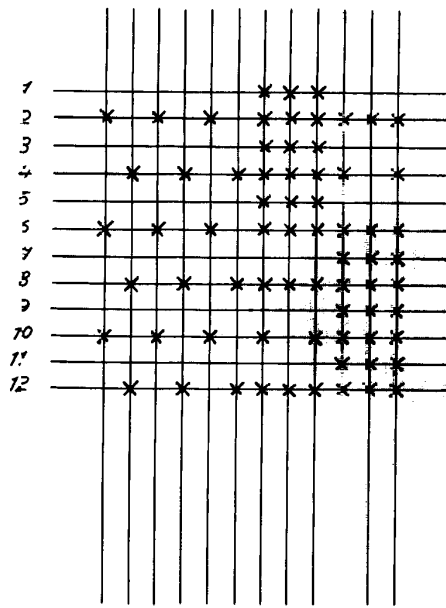


FIG. 1

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

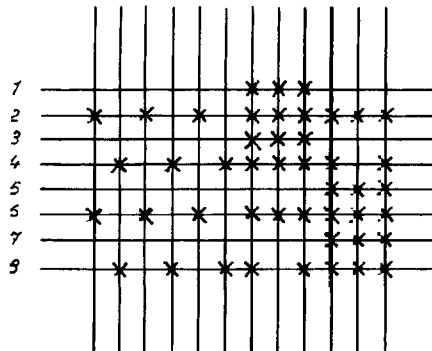


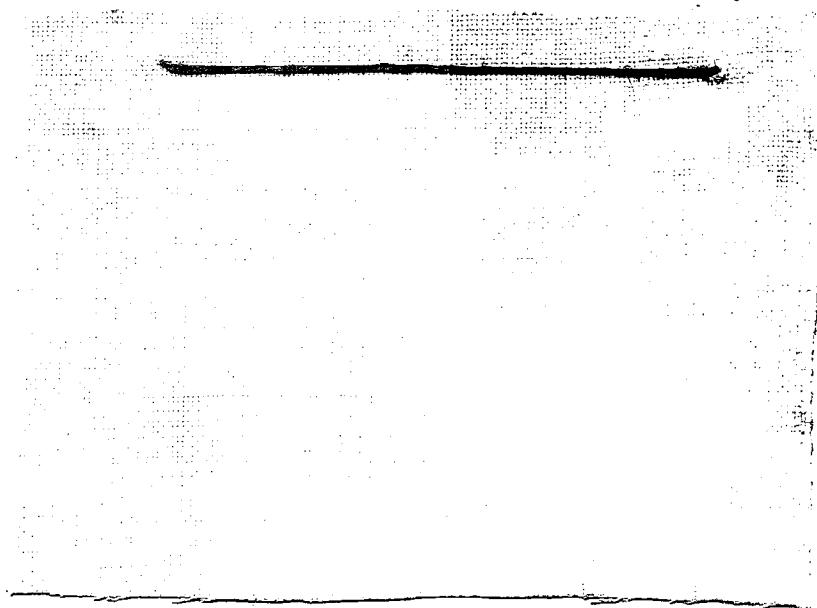
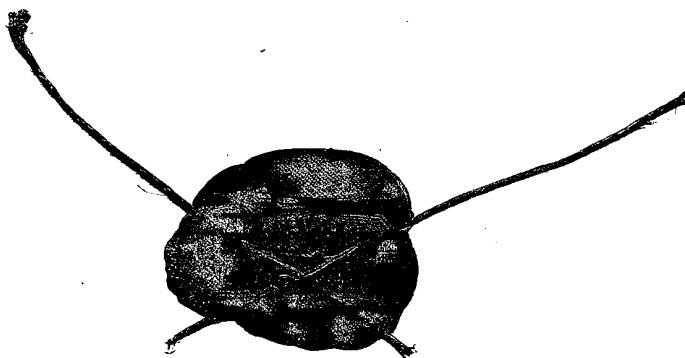
FIG. 2

ESCALA VARIABLE

Barcelona 30 *alix* 1924

*Pomillae*

8 0 A 3 5



Muestra que acompaña a la memoria descriptiva de una patente de invención a favor de D. Antonio ROMANA.

Barcelona, 30 de Abril de 1927.

P. p. de D. Antonio ROMANA,